### Diego Prieto López

Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid Universidad Politécnica de Madrid

diego.prieto.lop@gmail.com

# /La panoplia defensiva en la Edad Media: Símbolo de poder y definición de la silueta masculina



En la Edad Medial la posesión de un caballo y de armas era lo que daba a cualquier hombre la condición de caballero, y esta solo podrá ser transmitida de manera hereditaria entre la descendencia masculina. Las mujeres quedaban totalmente apartadas de la vida militar. Los hijos no solo heredaban la condición de caballeros sino, que también heredaban las armas de sus progenitores y con ellos el prestigio del linaje al que pertenecían¹.

En la sociedad feudal los caballeros, fuera del servicio militar, no recibían ningún sueldo fijo, sino que eran recompensados con privilegios y repartos de botines otorgados por los reyes proporcionales a sus méritos en la batalla y sus servicios. Entre los privilegios que podían ganar, uno era recibir la condición de noble, es decir, obtener un título nobiliario, que le hacía diferenciarse del resto de la población común ya no sólo por tener arma y caballo, sino también por pertenecer a los grupos privilegiados de la sociedad exentos del pago de tributos. Fue así como la habilidad en el mano de las armas convirtió a algunos destacados guerreros, en nobles que, además, tenían una escala propia de progreso en relación a los servicios que daban al rey: Condes, Duques, Hijos dalgo, Varones, etc. Una obtenida la condición de noble, se transmitía en primogenitura al hijo varón. Se construyen así los ideales y valores nobiliarios que ente el siglo XI y el XV predominan en la sociedad occidental europea. Ejemplos señeros hispánicos son los Mendoza, los Zúñiga, los Alba<sup>2</sup> que resumen, siempre dentro de la peculiaridad de

los reinos Ibéricos, lo que fue tónica general para todo el continente europeo<sup>3</sup>.

Las clases privilegiadas, por otra parte, eran las únicas que podían portar armas debido a su precio. Adquirir un caballo y armas eran bienes tan importantes que sólo unos pocos eran capaces de alcanzarlos, entre ellos la nobleza y el clero que, en su variante castrense fueron las órdenes militares: Santiago, Calatrava, Alcántara, etc.

En el s. XIV los denominados caballeros comienzan a desaparecer, al tiempo que surge un ejército cada vez más especializado, cuyos miembros cobraban, por su actividad en la defensa de un territorio un sueldo más o menos estable denominado soldada. En muchos casos son los propios campesinos los que eran armados con el fin de defender los territorios de su señor feudal, aunque finalmente esta idea desapareció por el problema que supuso la posibilidad de una revuelta de siervos contra su señor natural. Poco a poco el ejército profesional fue, con mayor o menor número de mercenarios, importante al servicio de la Corona, que sólo dependía del monarca, al cual todos rinden pleitesía y obediencia. A lo largo de la Baja Edad Media la tendencia a la profesionalización de la actividad militar se convirtió en la tónica dominante y culminó en la génesis del Estado Moderno y la Monarquía Absoluta<sup>4</sup>.

Por otra parte las armas y la tecnología militar ayudan a relatar la historia de las civilizaciones, las sociedades y sus grupos sociales, sus necesidades y sus formas de vida más o menos lujosas. La evolución de la forma de la panoplia ofensiva y defensiva se desarrolló en paralelo a los grandes conflictos como las Cruzadas<sup>5</sup> o la Guerra de los Cien años que enfrentó Francia e Inglaterra (1337-1453)6, momentos en los que, hubo también un mayor número de representaciones en las artes figurativas de caballeros con sus armas a veces en severa calma y otras en plena acción y lucha. Francia se convirtió en el centro de perfeccionamiento y difusión del armamento, tanto ofensivo como defensivo, existiendo una cierta competencia y evolución causa efecto entre estos dos tipos, que siempre fue paralela y acompasada.

Durante la Alta Edad Media tenemos menos representaciones del armamento, tanto ofensivo como defensivo. Las fuentes más fiables que tenemos son las obras de arte donde aparecen representados caballeros con las armas, a veces en relación con temas religiosos, como puede ser la representación de la Matanza de los Inocentes. La escasez de armas y armaduras se debe, en parte a que la arqueología ha documentado pocos restos en los campos de batallas y en las tumbas, en parte por la refundición de metales y en parte por los saqueos. Otras veces se debe simplemente a la descomposición del mineral en contacto con la tierra y la humedad. Una de las más interesantes representaciones iconográficas de armas la podemos encontrar en las miniaturas que ilustran los Códices del Beato de Liébana como el de Fernando I y Doña Sancha conservado en la Biblioteca Nacional de España<sup>7</sup>. En las escenas que representan el apocalipsis aparece, luchando contra el anticristo y sus huestes, caballeros vestidos con largas túnicas<sup>8</sup>. Otros ejemplos de sumo interés son las ilustraciones del siglo X de la Biblia primera de San Isidoro de León<sup>9</sup>. Particularmente aquellas escenas que representar memorables batallas del Antiguo Testamento, como el enfrentamiento de David contra Goliat, la toma de Jericó por Gedeón.

Una de las primeras armas representadas es la loriga o cota de malla, identificada tanto por su forma como por sus elementos, y puede ser tomada como el punto básico de partida para progresivas innovaciones en la vestimenta. La loriga se confecciona a través de la unión de anillas metálicas para ajustarla al cuerpo, como si fueran escamas y darle ante las armas ofensivas. Al ser representada, la lori-



Fig. 1. Escena con los caballeros del apocalipsis del Beato de Fernando I y Doña Sancha

Biblioteca Nacional de España

ga tiene la apariencia de un faldaje largo que se apoya sobre los hombres cuya forma hace imprescindible el uso de un cinturón para que no se mueva mucho y se adapte mejor a la figura de la persona que la porta. También aparece en el siglo X el gambax de lana, que es una prenda que se representa siempre por debajo de la loriga para separar el cuerpo del metal que lo protege y amortiguar los golpes secos de las armas contra el cuerpo. Los principales ejemplos en la Península Ibérica los encontramos en San Bauledio de Berlanga<sup>10</sup>, en la Biblia de Ripoll y en la de San Pedro de Roda<sup>11</sup>. En Francia, el ejemplo más importante que encontramos

# Fig. 2. Escena con reyes de la Biblia de Ripoll.

http://edicionessantalla.com/catalogo/biblia-deripoll/





en el Tapiz de Bayeux del s. XI que narra la batalla de Hastings, en el encontramos representada toda la panoplia militar usada en el s. XI<sup>12</sup>.

En el siglo XII observamos un cambio importante en el arte de la guerra, entrando en lo que algunos investigadores denominan la verdadera época feudal<sup>13</sup>. Las armas defensivas, que es lo que nos interesa en este trabajo, consisten en una loriga que llega por debajo de las rodillas y se ciñe a las piernas a manera de pantalón, frecuentemente con almófar para la protección de la cabeza fabricado de malla metálica, con una tela se coloca debajo para que no esté pegado a la cabeza el metal de forma directa y el sudor no deteriore el metal y sirva de acolchado. Debajo de la cota de malla sigue apareciendo el gambax de lana. El cinturón sigue apareciendo y se ciñe a la cintura de un modo más claro. Las mejores representaciones que ilustran este momento las vamos a encontrar en una arqueta de marfil de San Miguel de la Cogolla, que se encuentra actualmente en el Museo Arqueológico Nacional<sup>14</sup>, y en el monumento funerario erigido en el s. XII en la basílica de San Vicente de Ávila dedicado a los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta<sup>15</sup>, en la cual aparece un friso iconográfico en la que se representa el martirio de estos santos y aparecen soldados romanos, vestidos con el equipamiento defensivo de la segunda mitad del s. XII. Esta clase de loriga pervivirá hasta mediados del s. XIII.

Uno de los logros formales que surgen a finales del s. XII y perduran

Fig. 3. Detalle de una escena de lucha del Tapiz de Bayeux.

https://fr.wikipedia.org/wiki/Tapisserie\_de\_Bayeux

durante todo el s. XIII son las manoplas, una continuación de las mangas de la loriga que protegían las manos tenían un apéndice para el pulgar. Suelen estar forradas de cuero por su parte interna para que la piel no roce directamente con el metal y no se produzcan ampollas ni heridas.

En el s. XIII empezaron a perfeccionarse las panoplias defensivas que protegían el cuerpo de los soldados con todas sus extremidades incluyendo pies y manos. Surge entonces una nueva forma de protección corporal constituida a base de placas de hierro o acero rígidas, unidas a la cotas de malla v sobrepuestas a ella. Esta nueva pieza defensiva protege mejor el cuerpo, puesto que ni deja de ser un cuerpo rígido que absorbe los golpes, pero frena la movilidad del soldado cuando la lucha cuerpo a cuerpo, y le transforma en un efectivo militar menos ágil. Esta nueva forma de proteger el cuerpo es denominada: brigantinas o curiasses16.

Por encima de las cotas de malla y armaduras de placas de metal apareció a mediados del siglo XIII el perpunte, de seda o de cualquier otro tipo de tela que, al comienzo, era simplemente un tejido de color que daba un aspecto más vistoso al caballero pero que, poco a poco, con el tiempo evolucionó y se enriqueció



Fig. 4. Detalle del Cenotafio de San Viente de Ávila con martirio de los Santos Vicente, Sabina y Cristeta.

Foto del autor

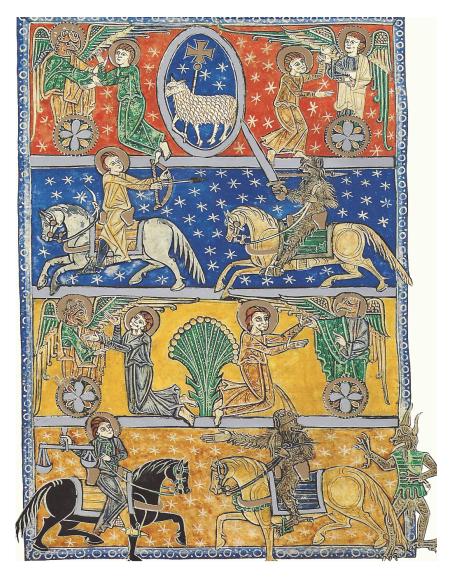
hasta adquirir ornamentación sobre todo figuras y motivos heráldicos de las familias de los caballeros que lo llevaban. Este lenguaje emblemático llegó a ser tan rico que el perpunte se empezó a utilizar también sobre los caballos<sup>17</sup>. Aunque es asunto discutido, el origen del perpunte no es sólo estético, sino también práctico, ya que lo podemos encontrar usado por los cruzados para protegerse del sol y de las altas temperaturas que podía alcanzar el cuerpo al absorber el calor del sol.

Una de las fuentes más ricas para conocer cómo eran las armas en el s. XIII son las miniaturas de las Cantigas de Santa María<sup>18</sup> de Alfonso X El Sabio en las que se representan lorigas de manga larga y corta, hasta los pies y por encima de las rodillas, con perpunte. La aparición de las armaduras de placas, datadas entre 1210 y 1230 representadas en el Beato de San Andrés del Arroyo actualmente en la Biblioteca Nacional de París datado hacia 1220<sup>19</sup> y en la Gran Conquista de Ultramar<sup>20</sup>. La combinación de placas y loriga puede ser considerado el elemento precursor de las corazas de metal del s. XIV.

Las lorigas se fueron reduciendo poco a poco a lo largo del s. XIII. En los capiteles del siglo XIII de algunos claustros y en las representaciones de las Cantigas de Santa María se observa era progresiva reducción del tamaño e importancia de las lorigas, que no sobrepasaban las rodillas, en parte por la extensión de las brafoneras, una especie de medias, que podían ser de metal o de cuero endurecido, pensadas para la protección de las extremidades inferiores<sup>21</sup>.



Fig. 5. Detalle de Alfonso X en el prólogo del Códice Rico de las Cantigas de Santa María.



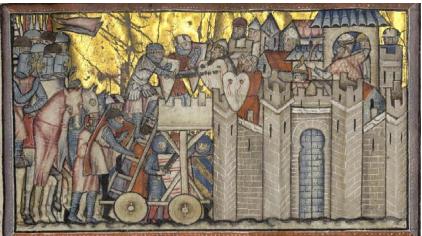


Fig. 6. Jinetes del apocalipsis del Beato de San Andrés del Arroyo del siglo XII

https://english.lasindias.com/the-camino-of-stories-and-markets

Retomando la aparición de las placas, en la literatura de los siglos XIII y XIV también aparecen descritas, denominadas como fojas, siendo un elemento presente en todos los equipos de caballería como sistema de protección del pecho pensado para que el golpe fuera sobre algo más rígido que la loriga y lo absorbiese. A través de las Siete Partidas<sup>22</sup> sabemos que las fojas constaban de dos partes: frente o peto y dorso; cada una de ellas fijada y embutida en una capa de algodón por dentro y por fuera, forradas de cuerpo o terciopelo, donde aparecían los clavos. Fueron precisamente estas formas el precedente de las brigantinas del siglo XIV<sup>23</sup>.

No fue hasta el siglo XIV cuando se empezó a definir de forma real la silueta masculina, distinguiéndola de la masculina, en parte como una consecuencia de las innovaciones que se produjeron en la panoplia militar. Los ejércitos dejaron de ser de la simple unión de caballeros nobles obligados a luchar por vínculos de fidelidad, para comenzar a aparecer el soldado profesional y especializado al servicio de la defensa de una región, castillo, fortaleza o protoestado<sup>24</sup>.

Fig. 7. Detalle de un asaldo de la Gran Conquistra de Ultramar

http://manuscriptminiatures.com/gran-conquista-deultramar-bne-mss-1187/1413/

Poco a poco, la vestimenta miliar cambió la forma de vestir del resto de la población, influyendo poderosamente en la formación de la idea de virilidad en la mentalidad del hombre medieval. La causa es difícil de identificar, quizá porque todo el territorio europeo se encontraba continuamente en guerra y la sociedad y las armas evolucionaron a la vez y en paralelo. El sistema feudal, sin desaparecer, contempló el surgir de una sociedad más urbanizada, con un desarrollo de la ciudad al amparo del fortalecimiento de la burguesía mercante, que comercia desde diferentes lugares, produciéndose con el intercambio de bienes una mayor difusión de las ideas y de las modas.

Rodear el cuerpo de metales rígidos también fue consecuencia de a un cambio importante en el tipo y forma de las armas ofensivas, una respuesta lógica a la aparición de las primeras armas de fuego, ante las cuales la cota de malla era insuficiente como instrumento de defensa. Fue así como la loriga o cota fue sustituida por placas de metal que comenzaron siendo superpuestas sobre la loriga a finales del s. XIII, para terminar convirtiéndose en un envoltorio que cubría todo el cuerpo, ajustándose a él.

En el s. XIV la aparición de la armadura de placas metálicas remachadas sobre telas o de perpunte sobre cuero, dejó la cota de malla solo para cubrir algunas zonas concretas como las axilas, que exigía elasticidad en el movimiento incompatible con la rigidez de la placa Este recubrimiento de las telas o del cuero con placas metálicas conllevó que la silueta masculina cada vez de un modo nítido la de la mujer. Fue así como los ropajes que se llevaban debajo de los metales rígi-

dos se comenzaron a utilizar en el día a día: pantalón y camisola, y no solo cuando el militar se vestía como tal. La indumentaria de la segunda mitad del siglo XIV y del siglo XV ayuda a percibir perfectamente la influencia de la panoplia defensiva en la forma de vestir del resto de la sociedad masculina, dejando los hombres de vestir con una larga túnica para portar algo más práctico, y que daba mayor movilidad al cuerpo, y dejando los vestidos largos para las mujeres, que dificultan la comodidad en el momento, inútiles para practicar la guerra.

En la Corona Castilla uno de los primeros ejemplos que tenemos de un caballero vestido con armadura de placas lo encontramos en la antigua Capilla de Santa Catalina de la Catedral de Burgos, en la cual aparece

bien ataviado con su panoplia defensiva de placas metálicas<sup>25</sup>, a las cuales debemos denominar fojas, y por primera vez según algunos historiadores, el gorjal se ajustaba al cuello para protegerlo, con un diseño muy avanzado, que procuraba una mejor protección de la barbilla y el cuello gracias a su perfil anatómico, adaptado a las curvas de la barbilla; por debajo encontramos otro elemento defensivo nuevo, el almófar, una especie de cofia o capucha de malla, sobre la cual se ponía el capacete.

Fig. 8. Ménsula de la capilla de Santa Catalina de la Catedral de Burgos con la representación de Blancaflor montado a caballo con armadura de placas

Foto. Herbert González Zymla



Las manoplas de cota de malla desaparecieron en la segunda mitad del siglo XIV para dar paso al uso de unos guantes de hojas de metal, a la manera de fojas, realizadas a medida; por debajo llevaban un guante de cuero para que fuera más cómodo de llevar y se adaptara mejor a la fisionomía de la mano masculina. En muchos casos, las placas solo protegían el dorso de la mano, dejando la palma con el guante de cuero visible, a fin de alcanzar un mayor juego de movimiento en el uso de las articulaciones si el caballero portaba espada o escudo.

A principio, los guantes de metal tenían una pequeña decoración, que poco a poco se iría complicando, siendo un claro ejemplo de ello el sepulcro de Juan Alfonso de Ajofrín en Toledo<sup>26</sup>. Algunos investigadores apuntan que la decoración se copiaba de las lujosas piezas defensivas italianas que llegaban a Toledo y que los escultores repetían sistemáticamente dando eso sí cierta variedad formal al repertorio decorativo<sup>27</sup>. La mayoría del armamento defensivo del s. XIV lo conocemos través del análisis de las tumbas con caballeros yacentes y gracias a la representación de orantes incorporados en la pintura, como por ejemplo el Duque de Alba representado en la tabla de la Anunciación del Maestro de la Virgo Inter Vírgenes<sup>28</sup>.

La protección de las piernas y brazos va a dejar también de lado la cota de malla en la segunda mitad del siglo XIV, confeccionándose placas metálicas que permiten realizar los movimientos de las extremidades superiores e inferiores con piezas como las coderas y las rodilleras, que se fueron perfeccionando rápidamente: Primero se unían a través de tiras de



Fig. 7. Tumba de Juan Alfonso de Aljofrín. Santo Domingo el antiguo, Toledo

http://buscandomontsalvatge.blogspot.com.es/2013/09/toledo-convento-de-santo-domingo-el.html

cuero, que evolucionaron en el siglo XV hacia la aparición de engranajes o, simplemente, cota de malla, como en las axilas. La unión de las partes delantera y trasera de las placas de las extremidades se realizaba con tiras de cuero para que la sujeción de éstas fuera lo más anatómica posible y se adaptase mejor a la forma concreta de cada cuerpo del hombre, dejando así claramente perfilada, la silueta masculina.

El calzado también se fue perfeccionando para la defensa y protección de los pies. En un comienzo los pies eran vulnerables a cualquier ataque, pero a mediados del siglo XIV la aparición de los zapatos compuestos de láminas metálicas articuladas, realizadas de la misma manera que los guantes o manoplas, resolvió la protección de una parte del cuerpo tan vulnerable. La unión de las placas se realizaba mediante tiras de cuero ajustadas con hebillas, siempre deba-

jo del metal, de modo que tenía que existir un zapato o bota de cuero para dar una mayor comodidad en su uso. En la parte trasera de los pies se usaba el acicate que, suele ser del mismo metal que las placas del calzado y que termina en una punta usada como espuela. Todos estos elementos metálicos aparecen en muchas intervenciones arqueológicas de iglesias monásticas donde han sido enterrados caballeros de modo que la cultura material y visual son coincidentes y coherentes<sup>29</sup>.

Otra de las innovaciones del s. XIV fueron las brigantinas, usadas por los mercenarios franceses que participaron en la guerra de los 100 años por primera vez<sup>30</sup>. Se componían en origen de loriga o sobrevesta de piel, reforzada con láminas de acero prendidas por el borde, que eran usadas por los bandidos para protegerse. Su utilidad práctica fuera rápidamente advertida por la soldadesca y eso

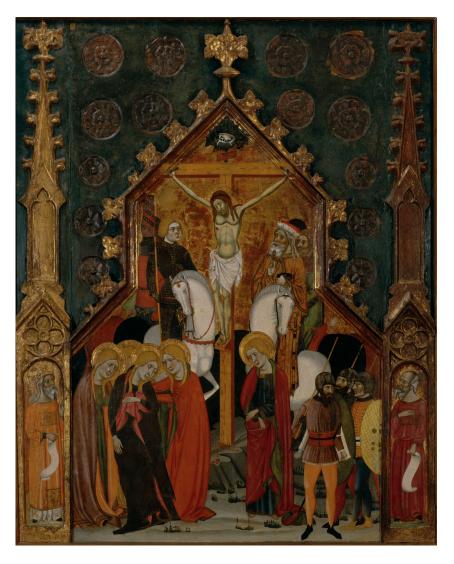


Fig. 10. Tabla del Calvario. Pere Serra

Museo Diocesano de Vic

buen ejemplo que ha sido atribuido a un regalo que hizo el Emperador de Alemania Marximiliano I a su nieto Carlos I<sup>33</sup>.



explica su incorporación a la panoplia militar defensiva Cuando se introdujo la brigantina en el ejército esta comienzó a ser cubierta con diferentes telas, en muchos casos decoradas, representado elementos figurativos con valor y lujo, como la seda o el terciopelo. Algunos tipos de cuirasses, de estilo similar al poncho, son similares a los que vemos en la escena del Calvario asociado de Maestro de Sigena, muy relacionado con Pere Serra, el del retablo del Museo Diocesano de Vic, datado en 1350, en el cual podemos ver los clavos dorados de la brigantina<sup>31</sup>.

En España y Francia durante el siglo XV se generalizó el uso de brigantinas que eran traídas de Italia cuyo principal centro de fabricación fue Milán<sup>32</sup>, ciudad que tenía el monopolio de de este tipo de productos. En la Real Armería de Madrid tenemos un

Fig. 11. Armadura usada por el emperador Carlos I

Armería Real de Madrid. Patrimonio Nacional

Fig. 12. Página siguiente:. Armadura de fojas procedente de un genocidio en medieval de Suecia

Museo Nacional de Historia de Estocolmo

Otra tipología diferentes es la armadura blanca, cuyo uso estaba totalmente expandido por Europa a mediados del s. XV, que no es otra cosa que la armadura defensiva de una sola pieza, que surge de la evolución de la malla con placas de metal yuxtapuestas. Este tipo de armadura aparece por primera vez asociada a la caballería por dos causas: por un lado el aumento del peso de la caballería y, por otro un mayor desarrollo de las armas de fuego<sup>34</sup>.

La armadura blanca acabó convirtiéndose en el elemento que terminó por definir la vestimenta masculina y la silueta del varón a finales de la Edad Media. El peto, de una sola pieza con un reborde central, saliente, por lo general de apariencia oblicua al principio y, luego, la propia pieza del peto, acabó por definir la silueta masculina de la mitad superior del tronco. Debajo de todo este entramado metálico estaba el jubón de algodón, que en principio debía llevar todo militar para que los golpes de las armas ofensivas no fueran sacudidos directamente sobre el cuerpo. Estos ropajes que podemos denominar interiores, con el paso del tiempo, se hicieron más ajustadas y estrechas, y acabaron por sustituir el gambax que se ponía por debajo de las lorigas en los siglos anteriores.

A finales de la Edad Media el traje militar se tomó como símbolo de poder y de lujo ya que cada vez las armas aparecían con más decoración aplicada, sobre el metal como si se trataran de telas. Es entonces cuando hablamos de armaduras de parada, creadas y pensadas para que los Reyes, Duques, Condes y altos dignatarios del ejército presidiendo desfiles y actos oficiales. De hecho los reyes y los nobles acudían inclusive a las fiestas de la corte ataviados con el traje militar para demostrar su virilidad y poder frente al pueblo. Hay magníficos ejemplos de armaduras de parada en la Real Armería del Palacio Real de Madrid como puede ser la que regaló el Emperador de Alemania Marximiliano I a su nieto Carlos I, o la armadura a la romana que regaló el Duque de Urbino a Felipe II<sup>35</sup>.

Como conclusión hay que subrayar que el progreso de la tecnología militar en la Edad Media terminó por definir y diferenciar la silueta masculina de la femenina a través de la indumentaria en el momento en que el ajuste de la armadura del cuerpo del varón proporcionó el modelo de traje masculino ajustado al cuerpo frente a la holgura de la túnica femenina.



# **Bibliografía**

### ARANDA PASTOR, G. (2013):

"Armas y complementos en el período Nazarí", Armas y enseres para la defensa nazarí, pp. 7-24, Patronato de la Alhambra y Generalife, Granada.

AZCÁRATE RISTORI, J. M. (1990): Arte gótico en España, Madrid. BENNASSAR, M. B., JACOUART, J., LE-

BRUN, F., DENIS, M. y BLAYAU, N. (1991): Historia Moderna, Madrid.

### BERNAL ESTEVE, A. (1988):

"Las armas como concepto fiscal y diferenciación social en la Baja Edad Media (Aplicación al caso de Ciudad-Rodrigo), Gladius. Las armas en la Historia (siglos X-XIV), pp. 21-30, Madrid.

### BRUHN DE HOFFMEYER, A. (1988):

"Las armas en la historia de la reconquista", Gladius. Las armas en la Historia (siglos X-XIV), pp. 31-101, Madrid.

### ELLIOTT, J. H. (1991):

La España Imperial 1469-1716, Barcelona.

### ESPAÑOL BELTRÁN, F. (1999):

"El pintor Pere Serra i Pedralbes", Anuario de estudios medievales, N. 29, pp. 235-250.

FALOMIR, M., GARCÍA FRÍAS-CHECA, C. y SOLER DEL CAMPO, A, (2010):

El arte del poder: la Real Armería y el retrato de corte, Madrid.

### FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, D. (2015):

"De la holgura de las túnicas a la estrechez de las cotas: definición de las siluetas por género en la indumentaria en la Edad Media", Diseño de Moda. Teoría e historia de la indumentaria, pp. 45-60.

### FIDALGO FRANCISCO, E. (2002):

As Cantigas de Santa María, Vigo.

### FOURQUIN, G. (1977):

Señorío y feudalismo en la Edad Media, Madrid.

### GACTO FERNÁNDEZ M. T. (1977):

Estructura de la población en la Extremadura leonesa en los siglos XII y XIII, Centro de Estudios Salmantinos, Salamanca.

# GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, A y ÁLVAREZ CALDERÓN, N. (2014):

"El caballero de las espuelas doradas. Análisis arqueológico de un enterramiento nobiliario medieval del Monasterio de Corias", GLADIUS Estudios sobre armas antiguas, arte militar y vida cultural en oriente y occidente XXXIV, pp. 135-152.

### GARCÍA GARCÍA, F. A. (2015):

"Vestidura emblemáticas: emblemática y divisas en la indumentaria bajomedieval (una aproximación)", Diseño de Moda. Teoría e historia de la indumentaria, pp. 121-129.

### GOLDSCHMIDT, W. (1935):

"El sepulcro de San Vicente, en Ávila", Archivo Español de Arte y Arqueología, T. 12, nº 35, pp. 161-170.

### GÓMEZ GÓMEZ, A. (1994):

"La iconografia de la sociedad en el Beato de San Andrés del Arroyo", en AGUILERA CASTRO, M. C. (Coord.). Vida cotidiana en la España medieval, pp. 457-496, Aguilar de Campoo. GONZÁLEZ, C. (1992): La tercera crónica de Alfonso X: la conquista de ultramar, London.

### GONZÁLEZ ZYMLA, H. (2013):

"El Castillo Palacio de los Duques de Alba en Alba de Tormes", Anales de Historia del Arte, Vol. 23, Número Especial, pp. 455-468, Madrid.

### GONZÁLEZ ZYMLA, H. (2014):

"El castillo palacio de Alba de Tormes, simbolismos

clásicos en un edificio medieval", en DE MARIA, S. y PARADA LÓPEZ DE CORSELAS, M. (Eds.), El Imperio y las Hispanias de Trajano a Carlos V. Clasicismo y poder en el arte español, pp. 65-80, Bologna.

### GUARDIA PONS, M. (1982):

Las pinturas bajas de la ermita de San Baudelio de Berlanga (Soria): Problemas de origen e iconografía, Soria.

### HARRIS, J. A. (1991):

"Culto y narrativa en los marfiles de San Millán de la Cogolla", Boletín del Museo Arqueológico Nacional, T. 9, nº 1-2, pp. 69-85.

MARTÍN RODRÍGUEZ, J.L., (2007): Las Cruzadas, Madrid.

### MASSONS I RABASSA, E. (2006-2007):

"La iconografía dels diables a la història de Job en la Biblia de Rodes i en la Biblia de Ripoll, Lambard: Estudis d'art medieval, N° 19, pp. 147-170, Barcelona.

### MÍNGUEZ, J. M. (1994):

Las sociedades feudales. 1, Antecedentes, formación y expansión (siglos VI al XIII), Madrid.

MITRE FERNÁNDEZ, E., (2005): La Guerra de los Cien Años, Madrid.

OLAGUER- FELIÚ ALONSO, F. (1998): Arte medieval español hasta el año mil, Madrid.

### PÉREZ HIGUERA, M. T. (1978):

"Ferrand Gonçales y los sepulcros de taller toledano (1385-1410)", Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid, 44, pp. 129-142.

### PFAFFENBICHLER, M. (1998):

Armeros, Madrid.

## Referencias

### RICO CAMPS, D. (2002):

El románico de San Vicente de Ávila: estructuras imágenes y funciones, Murcia.

### SÁNCHEZ AMEIJEIRAS, R. (2012):

"Las "estorias" de Flores y Blancaflor en la Castilla medieval: Amor, política e identidad, en BARRAL RIVADULLA, M. D; FERNÁNDEZ CASTI-ÑEIRAS, E; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, B; MONTERROSO MONTERO, J. M. (Coord.), Mirando a Clío: el arte español espejo de su historia, actas del XVIII Congreso del CEHA, pp. 20-24, Santiago de Compostela.

### SÁNCHEZ AMEIJEIRAS, R. (2012):

"History and Stories of Love and Conversion in Fourteenth-Century Burgos", Hispanic Research Journal, Vol. 13, N. 5, pp. 449-647.

### SOLER DEL CAMPO, A. (1987):

El armamento medieval hispano, Madrid.

### SOLER DEL CAMPO, A. (1993):

La evolución del armamento medieval en el reino castellano-leonés y Al-Andalus (siglos XII-XIV), Madrid.

### SOLER DEL CAMPO, A. (1999):

"Armas, arreos y banderas en las miniaturas del códice", Codes biblicus legionensis: veinte estudios, pp. 239-252, León.

VALENCIA DE DON JUAN, Conde Viudo de. (1898):

Catálogo Histórico-Artístico de la Real Armería de Madrid, Madrid.

### YARZA LUACES, J. (1995):

"Miniaturas del Beato de Fernando I y doña Sancha", en MOLEIRO, M. (Ed.), Comentarios al apocalipsis del Beato de Liébana, pp. 89-240 Madrid. 1. GACTO, 1977; BERNAL, 1988: 21-22; MÍ-GUEZ, 1994.

2. GONZÁLEZ ZYMLA, 2016: 67

3. FOURQUIN, 1977.

4. ELLIOTT, 1991; BENNASSAR et alii, 1991.

5. MARTÍN RODRÍGUEZ, 2007.

6. MITRE FERNÁNDEZ, 2005.

7. YARZA LUACES, 1995: 89-240.

8. OLAGUER- FELIÚ, 1998;

9. SOLER DEL CAMPO, 1999.

10. GUARDIA PONS: 1982.

11. MASSONS Y RABASSA, 2006-2007.

12. BRUHN DE HOFFMEYER, 1988: 38.

13. FOURQUIN, 1977.

14. HARRIS, 1991.

15. GOLDSCHMIDT, 1935. AZCÁRATE, 1990; RICO, 2002.

16. BRUHN DE HOFFMEYER, 1988: 80.

17. GARCÍA, 2015: 122.

18. FIDALGO, 2002.

19. GÓMEZ, 1994.

20. Es un relato medieval castellano datado entre 1291-1295 que contiene una crónica novelada sobre la conquista de Jerusalén durante la Primera Cruzada. GONZÁLEZ, 1992.

21. ARANDA, 2013: 22.

22. ALFONSO X REY DE ESPAÑA, 1992.

23. BRUHN DE HOFFMEYER, 1988: 80

24. FERNÁNDEZ, 2015: 53

25. SÁNCHEZ AMEIJEIRAS, 2012; SÁNCHEZ

AMEIJEIRAS, 2012: 460.

26. PÉREZ, 1978: 133.

27. SOLER DEL CAMPO, 1987; 1993.

28. GONZÁLEZ, 2013: 464

29. GARCÍA Y FERNÁNDEZ, 2014.

 $\it 30. BRUHN\,DE\,HOFFMEYER,\,1988:\,80.$ 

31. ESPAÑOL, 1999: 245.

32. PFAFFENBICHLER, 1998.

33. FALOMIR et alii, 2010.

34. SOLER DEL CAMPO, 1993.

35. VALENCIA DE DON JUAN, 1898: 15-21, 64-68.